



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Derecho

**LA CONSULTA POPULAR EN EL ECUADOR
DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA
(1978): ¿MECANISMO DE DEMOCRACIA
DIRECTA O INSTRUMENTO DE PODER
PÚBLICO?**

Autor:

María Emilia Merchán Moscoso

Director:

Sebastián López Hidalgo

Cuenca – Ecuador

2024

DEDICATORIA

A mi padre Xavier
Mi mayor maestro y ejemplo de vida.
Gracias por trazar el camino indicado y creer
fielmente en mí.
Sin ti no estaría donde estoy, ni sería quien soy.

A mi madre Cristina
Desde el infinito me ves cumpliendo una meta más.
Termino esta etapa a mis 23 años, sabiendo que la
enseñanza más grande la aprendí de ti.

A mis abuelos, Jaime y Anita
Los cimientos de los valores con los que vivo.
Por su gran amor y entrega.

A mi tía Priscila
Mi mejor amiga y mi apoyo incondicional.

A mi abuela Marta
Muestra de lucha, valentía y amor.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad del Azuay
Al haberme brindado un espacio de crecimiento no
solo académico sino personal, que ha generado en
mí un pensamiento crítico y consciente sobre quien
aspiro ser.

A Sebastián López Hidalgo
Por su ejemplo y guía.
Quien desde un inicio sembró la semilla de la
academia en mí y generosamente me supo compartir
su talento y conocimiento.

A Ana Isabel Malo
Por enriquecer la discusión académica y permitir a
los estudiantes encontrar su voz.

A mis amigos, Los estudiosos
Mi experiencia Universitaria sin duda la debo a
Ustedes.
Por cada momento compartido, gracias totales.

A mi familia
Xavier, Jennifer, Tomás y Maex.

RESUMEN

Ecuador es uno de los países de América Latina que mayor uso ha hecho de la consulta popular como institución de democracia directa. Desde 1978 hasta la actualidad los Presidentes en turno han convocado alrededor de trece consultas populares a nivel nacional bajo un discurso enmarcado en la soberanía popular. Sin embargo, esto no significa que en todas ellas ha existido un verdadero ejercicio democrático. En este contexto, el objetivo planteado en la presente investigación fue analizar si la consulta popular en el Ecuador constituye un mecanismo de democracia directa o un instrumento de poder público, marcando como punto de partida el periodo de la vuelta a la democracia.

Para ello, se planteó un análisis descriptivo con un enfoque cualitativo sobre la institución de la consulta popular y su utilización en el contexto político ecuatoriano desde el año de 1978. El estudio realizado sobre las 13 consultas populares muestra que en la historia del Ecuador, las consultas populares han sido utilizadas como instrumentos de legitimación de los intereses políticos de los gobiernos en el poder, antes que como mecanismos que profundizan la democracia. Al parecer su uso, lejos de ser un reflejo de la voluntad popular ha recaído en el fenómeno que Salgado (2012) denomina “populismo plebiscitario”.

Palabras clave: consulta popular, democracia, legitimidad política, mecanismos de democracia directa, Poder Ejecutivo.

ABSTRACT

This research focuses on the use of popular consultation in Ecuador, a key mechanism of direct democracy that has been employed by the country's presidents since 1978. Despite the frequent use of this mechanism under the discourse of popular sovereignty, the study reveals that the application of popular consultations has not always resulted in genuine democratic exercises.

A descriptive analysis with a qualitative approach was conducted on the institution of popular consultation, examining its use in Ecuador's political context since 1978. The study, which considers 13 popular consultations held during this period, concludes that these consultations have often been used as tools to legitimize the political interests of the ruling government rather than to genuinely deepen democratic practices. The research argues that this trend aligns with what Salgado (2012) terms "plebiscitary populism," where consultations serve more to reinforce the authority of the executive power rather than reflect true public will.

The study calls for a re-examination of the purpose and implementation of popular consultations in Ecuador to ensure that they are used as effective mechanisms for democratic engagement rather than as instruments of political maneuvering.

Keywords: popular consultation, democracy, political legitimacy, direct democracy mechanisms, Executive power.

Approved by

A handwritten signature in blue ink that reads "Mónica Martínez Sojos". The signature is written in a cursive style and is positioned above a horizontal line.

Lcda. Mónica Martínez Sojos, Mgt.
Cod. 29598